

Memoria

**Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias**

Curso 2019-2020

## Índice

<b>Convocatoria de la Comisión Mixta .....</b>	<b>3</b>
<b>Actividades de la Cátedra 2º año .....</b>	<b>4</b>
Jornadas .....	4
Premio .....	12
Participaciones en otros eventos .....	13
Otras actividades.....	23
La Cátedra en la prensa.....	31
<b>Publicaciones .....</b>	<b>35</b>
<b>Formación.....</b>	<b>39</b>
Actividades formativas .....	39
Formación Online .....	39
Seminarios para estudiantes.....	41
<b>Actividades en relación con la subvención de la Consellería de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana.....</b>	<b>50</b>

## Convocatoria de la Comisión Mixta

### ❖ Reunión de la comisión de la Cátedra de cooperativas agroalimentarias

El jueves 25 de julio de 2019 se reunieron en el Despacho de la Vicerrectora de Innovación y Transferencia de la Universidad de Valencia, María Dolores Real García, Vicerrectora de Innovación y Transferencia, María Pilar Alguacil Marí, Directora de la Cátedra y Tomás Rojas Pacheco, Director Financiero, Fiscal y Gestión interna de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Además, se conectó por videoconferencia Agustín Herrero González, Director General de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

La reunión comenzó con la presentación del Informe de la Directora de la Cátedra sobre las actividades realizadas durante el período anual, desglosando las desarrolladas desde la última reunión de la Comisión, en marzo de 2019, para lo que se adjunta un Informe anexo a la presente acta.

Seguidamente, se entró en la ejecución del presupuesto de la anualidad, y surge la cuestión de las dificultades que se le han expuesto a la Directora de la Cátedra para el pago de gastos de personal a los investigadores que han realizado las dos publicaciones (“Los procesos de integración de cooperativas agroalimentarias”, y “El IVA en cooperativas agroalimentarias”) que están en republicación.

Debatido el asunto, se consideró que se podían pagar estos gastos en la presente anualidad.

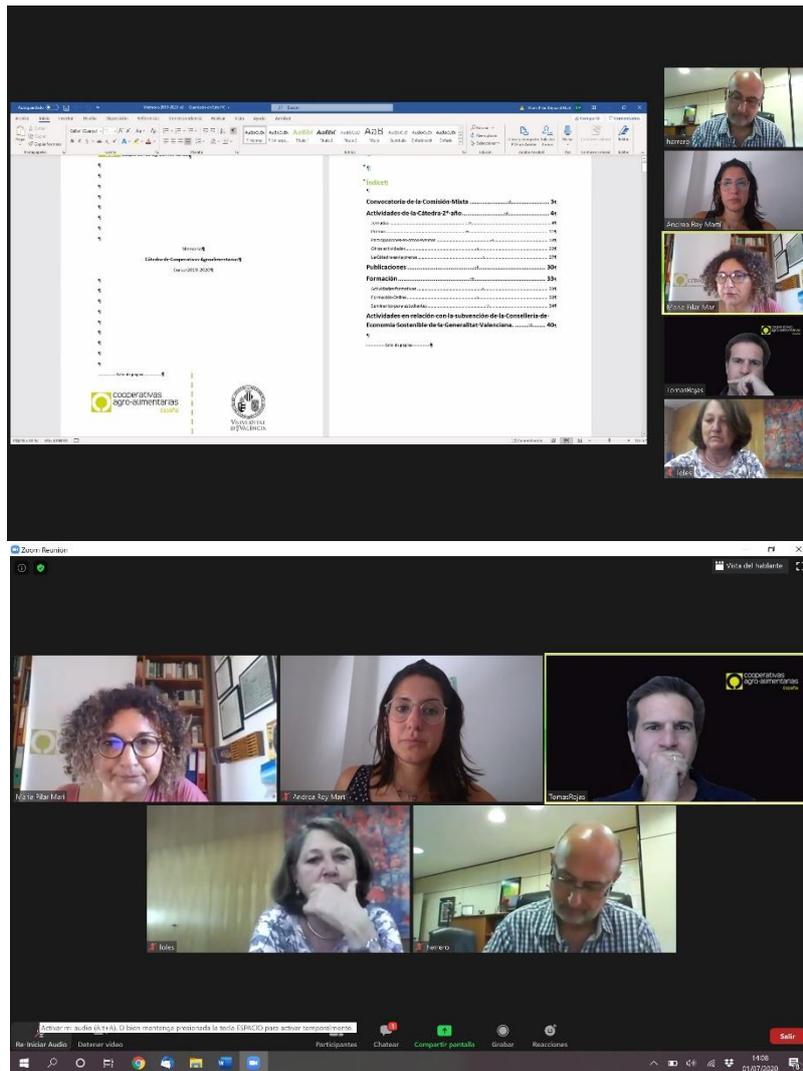
Cerrado este punto, se pasó a la ejecución de presupuesto. Aquí Tomás Rojas y Agustín Herrero dijeron que no consideraban justo que se dedujera el 10% de la Cátedra como costes indirectos, dado que en su convenio no se contemplaba, a lo que la Vicerrectora contestó que le parecía razonable, y que ésa iba a ser su propuesta durante la vida del convenio, añadiendo además que esta Cátedra era muy activa y hacía buen uso de la dotación.

Acto seguido, se expuso la previsión de actividades para la siguiente anualidad, que intentaban generar una continuidad,

Se expusieron detalles de las actividades, y la Vicerrectora felicitó a la Cátedra por sus actividades. Acto seguido, se aprobaron las memorias de actividades y económica, y la propuesta de actividades para el ejercicio 2019/2020.

### ❖ Reunión de la comisión mixta de seguimiento de la Cátedra.

El pasado 1 de julio de 2020 se reunió a través de video-conferencia, la Comisión Mixta de la Cátedra formada por Tomás Rojas Pacheco, Director Financiero, Fiscal y Gestión interna de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Agustín Herrero González, Director General de Cooperativas Agro-alimentarias de España, la Vicerrectora de Innovación y Transferencia de la Universitat de València, M. Dolores Real García y la Directora de la Cátedra, M. Pilar Alguacil Marí. La directora de la Cátedra, Pilar Alguacil, presentó el informe de actividades de la Cátedra durante el periodo de julio del 2019 a julio del 2020. Además, se expusieron la previsión de actividades para el periodo de septiembre del 2020 a julio del 2021 y las actividades previstas y realizadas con la subvención de la Consellería de Economía sostenible de la GVA.



## Actividades de la Cátedra 2º año

### Jornadas

#### ❖ La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias celebra con éxito su II Jornada Anual en Zaragoza

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València celebró el pasado 26 de septiembre en la sede de Bantierra en Zaragoza su II Jornada Anual, en la que se analizaron fórmulas para el fortalecimiento de las cooperativas y el relevo generacional, además de la normativa jurídica, fiscal y contable de los procesos de integración, con especial atención a las fusiones.

En la inauguración de la jornada participaron Rubén Artieda, director de Negocio Agrario de Caja Rural de Aragón, Francisco Serón, vicerrector de Prospectiva y Sostenibilidad de la Universidad de Zaragoza, Gonzalo Eiriz, subdirector general de Análisis, Coordinación y Estadística del MAPA, y Agustín Herrero, director general de Cooperativas Agro-

alimentarias de España. Artieda destacó la importancia de las cooperativas en la generación de riqueza del medio rural y en el sector agroalimentario de Aragón. A continuación, Agustín Herrero expuso que los objetivos de la cátedra son encontrar soluciones jurídicas, contables y fiscales para las cooperativas y proponer reformas para que el modelo cooperativo siga siendo útil para los agricultores y ganaderos. En su intervención, el vicerrector Serón señaló la necesidad de incorporar y fomentar el concepto de cooperativismo en la universidad. Por su parte, Gonzalo Eiriz subrayó la colaboración que mantiene su subdirección con Cooperativas Agro-alimentarias de España, basada en datos reales y con conocimiento, lo que permite tener una base fundamental para desarrollar políticas que sirvan para el sector.

Por su parte, Pilar Alguacil, directora de la cátedra, y Tomás Rojas, director financiero y fiscal de Cooperativas Agro-alimentarias de España, presentaron las actividades realizadas por la cátedra durante su primer año, destacando las diversas jornadas impartidas y los cursos online ejecutados. Ambos aprovecharon la ocasión para presentar la Guía sobre procesos de integración de cooperativas y el informe sobre el IVA en las cooperativas, dos trabajos realizados por reconocidos expertos.

A continuación, se desarrolló la primera mesa redonda sobre “Las fórmulas alternativas para fortalecer las cooperativas agroalimentarias y el relevo generacional. El encaje con el cooperativismo actual”, que contó con la participación de Sagrario Navarro, profesora titular de Derecho Mercantil de la UCLM, que realizó un repaso a la legislación vigente y destacó la necesidad de dar respuesta y seguridad jurídica a las cooperativas. Fernando Marco, director de la Cooperativa de Viver, expuso la estrategia que han llevado a cabo y cómo ha evolucionado en los últimos años.

Uno de los momentos más importantes de la jornada fue la entrega del I Premio de la Cátedra al mejor trabajo académico sobre aspectos jurídicos, fiscales y/o contables de cooperativas agroalimentarias, que con el título “La integración cooperativa agroalimentaria y su fomento” fue concedido a Daniel Hernández Cáceres, de la Universidad de Almería, quien agradeció el reconocimiento.

A continuación, Carmen Marcuello, catedrática de Dirección de Empresas de la Universidad de Zaragoza y presidenta del OIBESCOOP, presentó el anuario de la Economía Social en Aragón. Finalmente, en el acto de clausura intervinieron Adolfo Aragüés, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, y María Soledad de la Puente, directora general de Trabajo, Autónomos y Economía Social del Gobierno de Aragón, que destacó que las cooperativas generan empleo de calidad y ello implica que se pueda seguir viviendo en los pueblos.



❖ **Jornadas Internacionales “Transformación digital y Economía colaborativa: oportunidades para el Emprendimiento social en el ámbito local”**

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participó en las Jornadas “Transformación digital y Economía colaborativa: oportunidades para el emprendimiento social en el ámbito local”, con una Jornada sobre Cooperativas Agroalimentarias.

Las Jornadas se celebraron los días 6 a 8 de noviembre, y son el producto de la colaboración entre tres instituciones de la Universidad de Valencia: el Aula de Emprendimiento en Economía social y sostenible (EMPRESOCIAL), financiada por la Diputación de Valencia, el proyecto de investigación “Sostenibilidad en nuevos modelos de empresa y de negocio” (DIGISOST) de la Universidad de Valencia, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias (CatedraCAE), en las actividades financiadas por la Consellería de Economía sostenible de la GV.

La Jornada del día 7 fue organizada por la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias, y fue presentada por la Vicerrectora de Innovación y Transferencia de la UV, Doña Dolores Real García, y la Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, Dña Mireia Mollá Herrera, acompañadas por la Directora de la Cátedra, María Pilar Alguacil, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Esta Jornada se desarrolló en dos sesiones: por la mañana se trataron las Iniciativas de gestión en común en el marco de la Ley 5/2019, de 28 de febrero, de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana, y por la tarde (Sesión cuarta), la Transformación Digital en el ámbito cooperativo.

En la sesión de la mañana se expusieron los resultados de la investigación, patrocinada por la Consellería de Economía sostenible, y con la colaboración de Cooperatives Agroalimentaries de la CV, y de la Cátedra de Estructuras Agrarias de la UPV, sobre las Iniciativas de Gestión en común (IGC) previstas en la Ley de Estructuras agrarias a desarrollar por las cooperativas agroalimentarias. Estas iniciativas pueden suponer un cauce para mejorar el relevo generacional en las explotaciones agrarias, y para evitar el abandono de explotaciones y la despoblación rural. Se ha efectuado un análisis de los elementos jurídicos y fiscales de la Ley de Estructuras agrarias, en lo relativo a estas Iniciativas de Gestión en común, cuyas conclusiones se quieren trasladar al sector, a los estudiantes e investigadores, y a los hacedores de políticas públicas en la materia, tanto de la Comunidad autónoma como del ámbito local.

La sesión compuso de dos mesas: en la primera, se abordaron las cuestiones relativas al concepto de IGC, los elementos requeridos para su registro, y los beneficios fiscales que la ley ha previsto para esta figura. Participaron Amparo Yago, por la Dirección General d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la GV, Victor Martínez,

de la Cátedra de Estructuras Agrarias de la UPV, Salvador Montesinos y Reyes Marzal, profesores de la UV, y Gloria Doménech, profesora de la UPV.

Posteriormente, la segunda mesa, que versó sobre los distintos modelos de IGC, y las cuestiones jurídicas y de calificación fiscal que presentan, se compuso de Vicent Moliner, letrado de Cooperatives Agroalimentaries CV, Sagrario Navarro, profesora de la UCLM, y Pilar Alguacil, Catedrática de la UV.

La sesión de tarde versó sobre la transformación digital de las cooperativas, su situación actual en el terreno digital, y sus necesidades para ser competitivas y sostenibles. Comenzó con una ponencia general sobre el tema, a cargo de Vicente Guerola, Consultor Tecnologías de la Información, presentado por Daniel Palacios, Catedrático de Dirección de Empresas, UPV, para pasar después a una mesa-debate sobre la digitalización en concretos sectores cooperativos, en la que se integraron Óscar Suarez Miranda. Subdirección General de Fomento Industrial y Asociativo Agroalimentario. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Juan Sagarna. Cooperativas Agroalimentarias de España, y Jorge Caus Pertegaz, de la Cooperativa de La Viña, moderados por Jose Carlos Ballester, profesor de ESIC.





#### ❖ **Seminario Web: Los impuestos especiales y la Cooperativas Agroalimentarias**

La Cátedra Cooperativas Agroalimentarias, que promueven conjuntamente Cooperativas Agro-alimentarias de España y nuestra universidad, organizó 26 de junio a las 11.00 horas, un seminario web sobre "Los impuestos especiales y las cooperativas agroalimentarias", que pretendía dar una visión general de los impuestos especiales de fabricación, que gravan el consumo de unos determinados bienes, además del IVA en su condición de impuesto general.

El seminario puso especial atención, además, en el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos, que es de especial relevancia para las cooperativas agroalimentarias españolas, ya que un alto porcentaje de ellas ofrecen el servicio de venta de carburantes en el medio rural mediante sus estaciones automáticas. Asimismo, se hizo referencia al gasóleo bonificado o agrícola, ya que las cooperativas agroalimentarias, en condición de detallistas, pueden distribuir el gasóleo agrícola. La cooperativa solo puede distribuir este tipo de gasóleo a los que estén en posesión de las tarjetas o cheques de gasóleo bonificado. Igualmente, se comentó cuáles son los usos que la ley prevé para el gasóleo bonificado y como lo interpreta la Administración Tributaria a través de la explicación de diversas consultas a la Dirección General de Tributos. También se indicó quién puede ser beneficiario del gasóleo agrícola.

Finalmente, se hizo mención al nuevo sistema de contabilidad de los Impuestos Especiales, similar al SII del IVA, llamado Suministro Inmediato de Libros Contables de los Impuestos Especiales (SILICIE). Este nuevo sistema entró en vigor el 1 de enero de 2020.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias presenta oficialmente su Guía de Iniciativas de Gestión en Común en Cooperativas Agroalimentarias**

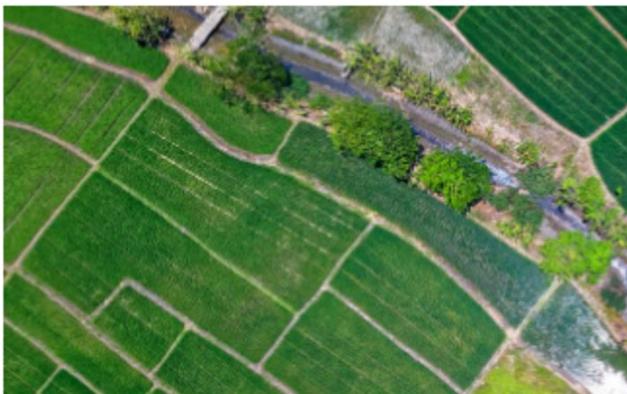
El próximo 3 de julio tendrá lugar la presentación oficial de la “Guía IGC en Cooperativas Agroalimentarias: Constitución y régimen jurídico de una sección de explotación comunitaria de la tierra”, que ha elaborado la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València.

Con la aprobación de la Ley 5/2019, de 28 de febrero, de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana, se creó la figura de las Iniciativas de Gestión en común (IGC), que reconoce a los grupos de titulares de parcelas que ponen en marcha un plan de gestión y explotación en común, como instrumento para paliar los efectos del minifundismo y evitar el abandono de las explotaciones. Estas IGC constituyen una gran oportunidad para las cooperativas agroalimentarias valencianas, y para las zonas rurales donde éstas se asientan.

Por ello, la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València, en colaboración con Cooperatives Agroalimentàries de la Comunitat Valenciana, destinó sus esfuerzos en 2019, en el marco de las actividades financiadas por la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana, a realizar un análisis, desde la perspectiva jurídica y fiscal, de las posibilidades de las IGC para las cooperativas agroalimentarias valencianas. Tras el contraste con el sector, se concluyó en la conveniencia de elaborar una Guía práctica para que las cooperativas dispusieran de una “hoja de ruta” para constituir una IGC. Y esta ha sido la actividad principal de esta vertiente valenciana de la Cátedra durante 2020: la elaboración de esta Guía para la constitución de una IGC con la fórmula de una sección de explotación comunitaria de la tierra.

Mediante estas jornadas, la Cátedra quiere presentar la Guía y su contenido, así como abrir un espacio de debate, dudas y preguntas entre las cooperativas sobre este y otros modelos de IGC que puedan serles útiles.

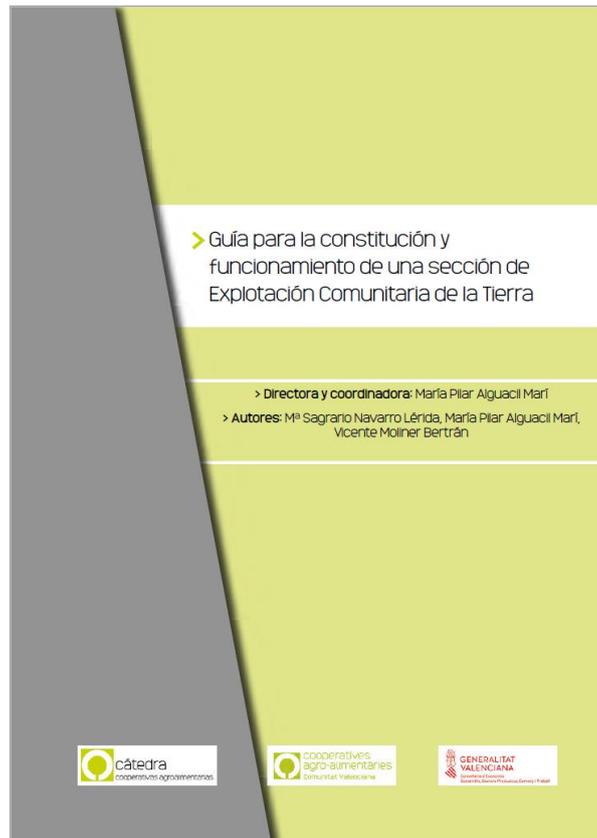
El evento de presentación tendrá lugar el día 3 de julio a partir de las 9 horas, a través de la plataforma Zoom y está patrocinado por Caixa Popular.



**Viernes, 3 de julio**

**JORNADA DE PRESENTACIÓN**  
Guía de Iniciativas de  
Gestión Común en  
cooperativas  
agroalimentarias





## Premio

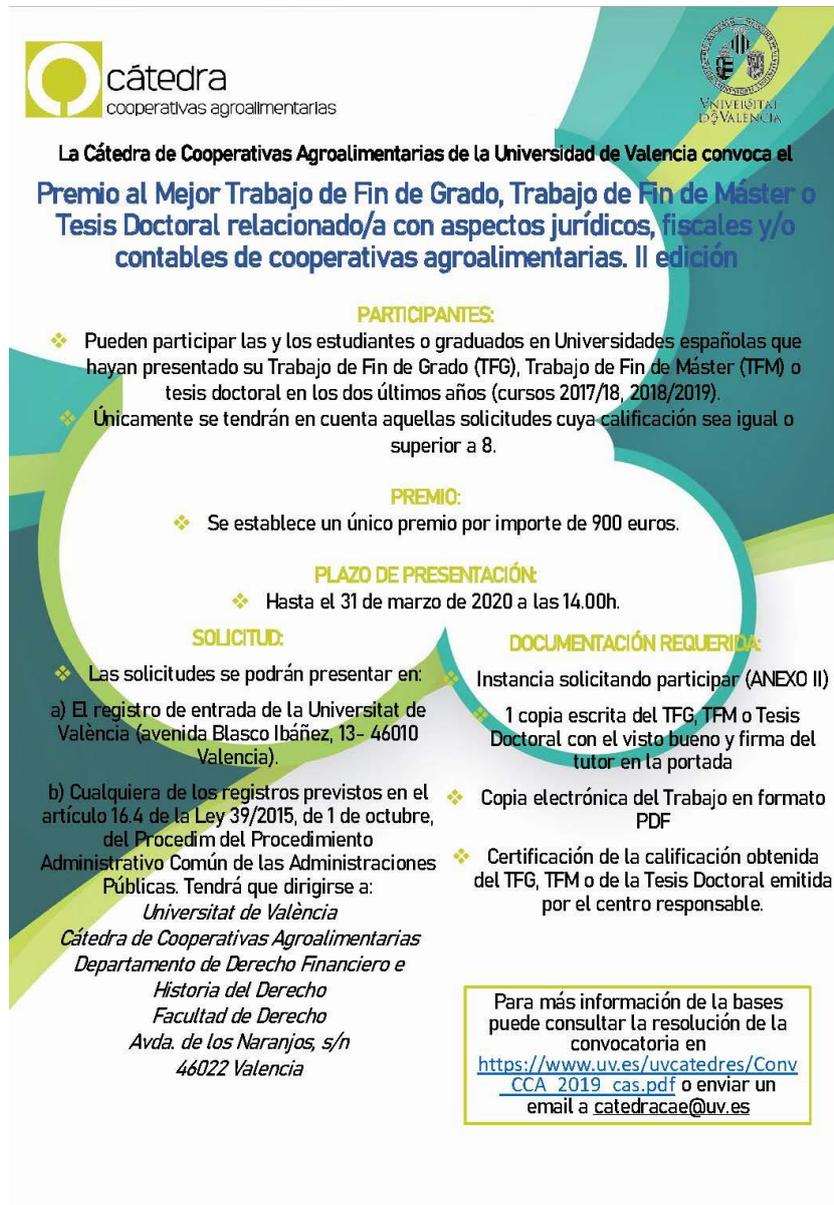
### ❖ La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias convoca la segunda edición de sus premios a los mejores trabajos académicos

Ya se ha publicado la Resolución de 21 de noviembre de 2019 de la vicerrectora de Innovación y Transferencia por la que se convoca la II edición de los Premios de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València al mejor Trabajo de Final de Grado, Trabajo de Final de Máster o Tesis Doctoral relacionado con aspectos jurídicos, fiscales o contables de cooperativas agroalimentarias, realizado por estudiantes o graduados en universidades españolas en los últimos dos años.

Podrán participar en esta convocatoria las personas estudiantes o graduadas en universidades españolas que hayan realizado y defendido su TFG, TFM o Tesis Doctoral durante los cursos 2017-18 o 2018-19, sobre aspectos jurídicos, fiscales o contables de cooperativas agroalimentarias. La evaluación de las candidaturas se realizará en base a los criterios de objetivos y justificación del estudio, organización, metodología y rigor científico, validez, desarrollo y valor añadido de los resultados y conclusiones y adecuación de los contenidos al marco tanto teórico como práctico de los aspectos jurídicos, fiscales o contables del cooperativismo agroalimentario.

En esta convocatoria se establece un único premio por importe de 900 euros. El plazo de presentación de solicitudes estaba abierto hasta el día 31 de marzo de 2020 a las 14

horas. Sin embargo, debido al estado de alarma decretado el 14 de marzo de 2020 debido a la crisis sanitaria del COVID se ha pospuesto hasta el 17 de junio de 2020.



**La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universidad de Valencia convoca el Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado, Trabajo de Fin de Máster o Tesis Doctoral relacionado/a con aspectos jurídicos, fiscales y/o contables de cooperativas agroalimentarias. II edición**

**PARTICIPANTES:**

- ❖ Pueden participar las y los estudiantes o graduados en Universidades españolas que hayan presentado su Trabajo de Fin de Grado (TFG), Trabajo de Fin de Máster (TFM) o tesis doctoral en los dos últimos años (cursos 2017/18, 2018/2019).
- ❖ Únicamente se tendrán en cuenta aquellas solicitudes cuya calificación sea igual o superior a 8.

**PREMIO:**

- ❖ Se establece un único premio por importe de 900 euros.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

- ❖ Hasta el 31 de marzo de 2020 a las 14.00h.

**SOLICITUD:**

- ❖ Las solicitudes se podrán presentar en:
  - El registro de entrada de la Universitat de València (avenida Blasco Ibáñez, 13- 46010 Valencia).
  - Cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedim del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Tendrá que dirigirse a:  
*Universitat de València*  
*Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias*  
*Departamento de Derecho Financiero e Historia del Derecho*  
*Facultad de Derecho*  
*Avda. de los Naranjos, s/n*  
*46022 Valencia*

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- ❖ Instancia solicitando participar (ANEXO II)
- ❖ 1 copia escrita del TFG, TFM o Tesis Doctoral con el visto bueno y firma del tutor en la portada
- ❖ Copia electrónica del Trabajo en formato PDF
- ❖ Certificación de la calificación obtenida del TFG, TFM o de la Tesis Doctoral emitida por el centro responsable.

Para más información de la bases puede consultar la resolución de la convocatoria en [https://www.uv.es/uvcatedres/Conv\\_CCA\\_2019\\_cas.pdf](https://www.uv.es/uvcatedres/Conv_CCA_2019_cas.pdf) o enviar un email a [catedracae@uv.es](mailto:catedracae@uv.es)

## Participaciones en otros eventos

- ❖ **Jornada sobre Fiscalidad y problemática de las cooperativas vitivinícolas en la Universidad de Cádiz.**

El 3 de octubre de 2019 se celebró el seminario sobre “Fiscalidad y Problemática de las Cooperativas Vitivinícolas” organizado por Cátedra Cooperativas Agroalimentarias, Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (INDESS), Universidad de Cádiz y Consejo Social UCA. Dicho seminario tuvo lugar en el Campus de

Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz. El objetivo de este seminario era realizar un análisis actual de las cooperativas vitivinícola. Este análisis se abordó desde varios ámbitos; en primer lugar, una visión panorámica de la situación y del régimen jurídico de las mismas con especial detenimiento en las particularidades que afectan al marco de Jerez. En segundo lugar, se procedió al estudio de la fiscalidad de la cooperativa vitivinícola por la trascendencia de la carga tributaria en la actividad. Finalizó con una mesa redonda en la que intervinieron distintos especialistas que completaron la visión integral necesaria para entender este fenómeno y sus consecuencias.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participa en la Jornada sobre Gestión de Cooperativas: “Procesos de Integración de Cooperativas”**

El pasado 8 de octubre de 2019 el Aula de Emprendimiento en Economía Social de la UV/DIVAL organizó una jornada sobre Jornada sobre Gestión de Cooperativas: “Procesos de Integración de Cooperativas” en la que se realizó una mesa redonda sobre las fusiones en Cooperativas, seguido de una mesa sobre los acuerdos intercooperativos, cooperativas de segundo grado y grupos y se finalizó con la Presentación del Aula de

Emprendimiento en Economía social y sostenible, e inauguración de la 9ª edición del Diploma en gestión tributaria y contable para cooperativas de la Universidad de Valencia.

8 de octubre de 2019 – Salón de Grados de la Fac. de Derecho de la Universidad de Valencia. Avda. dels Tarongers, s/n. 46022 Valencia.

**JORNADA SOBRE GESTIÓN DE COOPERATIVAS  
"Procesos de integración de cooperativas"**

**9:00h Recepción de asistentes**

**9:30h Bienvenida e inauguración de la jornada**

- ❖ Javier Palao, Decano de la Facultad de Derecho
- ❖ Teresa García Muñoz, Directora General de Emprendedoría i Cooperativisme de la GV
- ❖ Carlos Fernández Bielsa, Vicepresidente tercero y Responsable de Cooperación de la Diputación de Valencia

**10:00h Fusiones de Cooperativas**

- ❖ Cristina Cano, Profesora contratada doctora UAL
- ❖ Fernando Polo, Profesor titular Contabilidad UPV
- ❖ Pilar Alguacil, Catedrática Derecho Financiero UV

*Modera: Tomás Rojas, Director Financiero Cooperativas Agroalimentarias de España*

**11:30h Pausa-Café**

**12:00h Acuerdos intercooperativos, cooperativas de segundo grado y grupos**

- ❖ Fernando Sacristán Bergia, Profesor titular de Derecho Mercantil de la URJC
- ❖ Carlos Vargas Vasserot, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería
- ❖ Sagrario Navarro, Profesora titular de Derecho Mercantil de la UCLM
- ❖ Marina Aguilar Rubio, Profesora titular de Derecho Financiero de la Universidad de Almería,
- ❖ Pilar Bonet Sánchez, Profesora Titular de Derecho Financiero de la UV
- ❖ Pilar Alguacil, Catedrática Derecho Financiero UV *Modera: Joan Viadel, Auditor*

**13:30h Presentación del Aula de Emprendimiento en Economía social y sostenible, e inauguración de la 9ª edición del Diploma en gestión tributaria y contable para cooperativas de la Universidad de Valencia**

**13:45h Clausura**

- ❖ Emili Villaescusa, Presidente de la Confederación de cooperativas
- ❖ Cirilo Arandis, Presidente de Cooperativas Agroalimentarias CV

**14:30h Cóctel**

**Organiza:**  
Diploma de Especialización en Gestión Tributaria y contable para cooperativas  
Aula de Emprendimiento en Economía social de la UV/DIVAL (EMPRESOCIAL)

**Patrocina:**  **Colaboran:**    





❖ **Pilar Alguacil presentó la Cátedra y sus actividades en la Universidad Autónoma de Chapingo (México)**

El 22 de noviembre la Directora de la Cátedra, Pilar Alguacil presentó la Cátedra y sus actividades en la Universidad Autónoma de Chapingo (México). Asimismo, la Dra. Alguacil realizó una ponencia sobre "Economía social y solidaria en España con énfasis en cooperativismo agropecuario".

La ponencia llevó por nombre La situación actual de la Economía social en España, con especial referencia a las cooperativas agroalimentarias. El taller fue organizado por Juan

Jose Rojas en el programa de doctorado de Economía social. Se justificó un régimen fiscal especial para cooperativas agroalimentarias como ejemplo de Economía circular.



❖ **La Cátedra y sus actividades se presentan en el XIII Congreso Internacional Rulescoop en Querétaro (México)**

El pasado martes 26 de noviembre, la directora de la Cátedra, Pilar Alguacil presentó la Cátedra y sus actividades en el XIII Congreso Internacional Rulescoop “La Economía Social y Solidaria como impulsora de inclusión y desarrollo” celebrado en Querétaro, México por Universidad Autónoma de Querétaro del 25 al 27 de noviembre de 2019.

El 26 de noviembre la Directora de la cátedra presentó la Catedra de Cooperativas agroalimentarias en el XIII Congreso Rulescoop, celebrado en Queretaro, México, los

días 25-27 de noviembre, y organizado por Graciela Lara. La presentación se realizó ante un nutrido público de asistentes, en su mayoría alumnos e investigadores de la Universidad, que se mostraron muy interesados en las actividades de la cátedra.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participa en el COP25**

El pasado 9 de diciembre, en IFEMA Feria Madrid, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València estuvo presente en las actividades programadas en el Foro de acción sectorial e innovación “Financial Activity for Global Sustainability”, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2019.

Dentro de las actividades de la Zona Verde, la Universidad Complutense de Madrid, de la mano de la profesora Amparo Grau, organizó un Foro sobre actividad financiera para la sostenibilidad global, donde se expusieron tres líneas principales: el cambio hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la perspectiva pública, el impulso de los agentes de la Economía Social y las soluciones propuestas a través de los proyectos de investigación.

Por su parte, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias, a través de su directora Pilar Alguacil, presentó las barreras actualmente existentes en la tributación de las cooperativas agroalimentarias para cumplir objetivos de desarrollo sostenible, y en particular los relativos a la protección medioambiental y la cohesión social y territorial, mediante un desarrollo armónico y sostenible de las áreas rurales.

Este hecho se debe a la penalización fiscal que sufren las cooperativas agroalimentarias cuando desarrollan más de una actividad, o cuando tienen socios que no sean productores agrarios. La profesora Alguacil enfatizó la necesidad de modificar este régimen fiscal, y de establecer ayudas fiscales para la actividad cooperativa en zonas rurales de baja densidad poblacional.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participó en FORINVEST 2020.**

Pilar Alguacil, Directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias fue invitada por la Asociación Profesional de Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana a presentar en FORINVEST la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Organizaciones. La jornada tuvo lugar el 3 y 4 de marzo de 2020 en la Feria de Valencia.



Los mejores expertos del ámbito económico y tributario...



**Carlos L. Alfonso  
Mejorado**

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia. Presidente del CES - CV. Consultor laboral de la APAFCV



**Carlos David  
Delgado Sancho**

Inspector Jefe de Equipo Delegación Especial Dependencia Regional de Inspección AEAT País Vasco



**Lorenzo Amor  
Acedo**

Presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos. Vicepresidente de CECE



**José M<sup>a</sup> Gay de  
Liébana i Saludas**

Economista, escritor, conferenciante y profesor en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona



**Alejandro Gómez  
de la Cruz**

Abogado especializado en Blockchain en Icofunding. Profesor regulación y criptoactivos en Banco de España, Tesoro y CNMV



**Alex López López**

Profesor de LinkedIn y Social & Digital Selling en Universidad de Navarra. Formador en IES, ISDI, ESADE, Universidad de Deusto, ISEM



**Juan Francisco  
Mejías Gómez**

Magistrado. Vicepresidente de GEMME ESPAÑA (Grupo Europeo para la Mediación)



**Pilar Alguacil  
Mari**

Catedrática Derecho Financiero de la UV. Dtra. de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias y Aula de Emprendimiento en Economía Social y Sostenible



**Joan Antoni  
Linares Gómez**

Director Agencia Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción CV



**Carolina Verdés  
Pastor**

Vicepresidenta Territorial de la APAFCV. Abogada



**José M<sup>a</sup> Martínez  
Plá**

Secretario de la APAFCV. Abogado y Economista



**Cristina Navarro  
Esteve**

Responsable de la Comisión de Transformación Digital de la APAFCV. Asesora Fiscal





❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participa en el seminario online del Grupo Operativo Innoland**

El pasado 15 de abril, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València participó en este seminario online promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Grupo Operativo “Innovación social en gestión de tierras” (Innoland) celebró este evento dirigido a entidades sociales y colaboradoras, con el objetivo de debatir algunas preguntas realizadas en el documento “Condicionantes”, lanzado por el Grupo focal sobre acceso a la tierra, promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Las cuestiones abordadas giraban en torno a preguntas fundamentales como: ¿cuáles podrían ser las nuevas fórmulas innovadoras de acceso al relevo generacional y el acceso a la tierra?, ¿qué dirección deberían tomar los procedimientos y el apoyo de la PAC para impulsar procesos de integración (unión – articulación – sinergias) en el marco de una mayor movilidad de tierras y su gestión facilitada por las cooperativas?, o ¿qué se puede esperar del proyecto Goinnoland? ¿Cómo generar resultados útiles?

Pilar Alguacil, catedrática de la Universitat de València, fue invitada a participar en su doble condición de experta en fiscalidad de cooperativas y directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias, y expuso su convencimiento de que la fiscalidad tiene cierto recorrido para mejorar las posibilidades de aumentar el número de jóvenes agricultores y de mejorar las ratios de relevo generacional en la actividad agrícola, especialmente en el ámbito de las cooperativas.



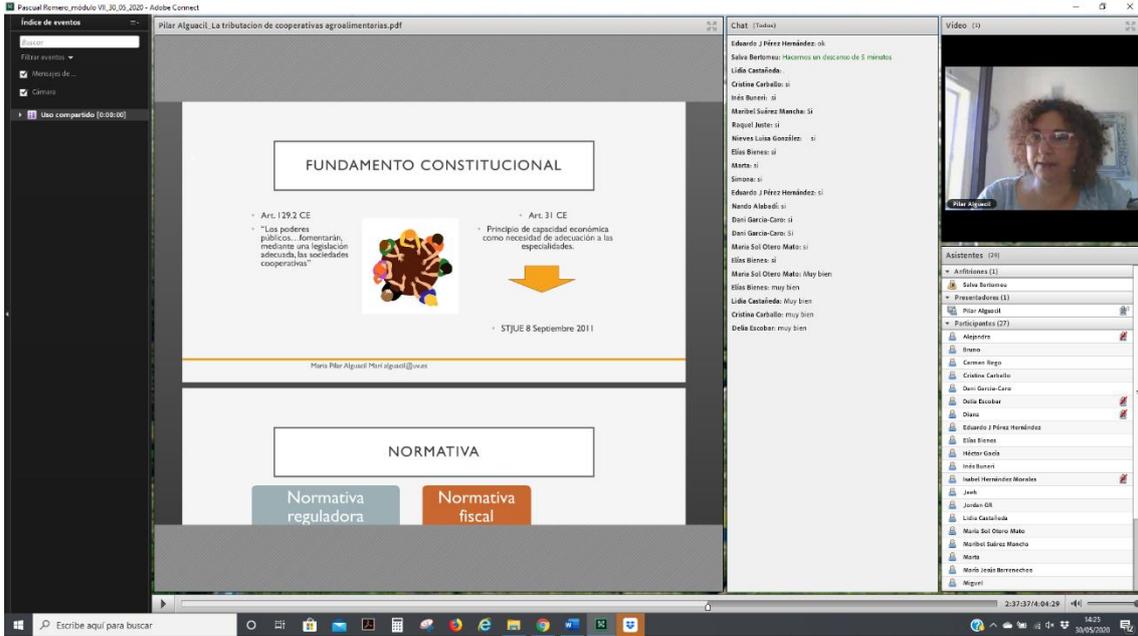
❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participa en el Máster de Agroecología de la Universidad de La Laguna**

El pasado 30 de mayo, la directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València, Pilar Alguacil, participó como docente en el Máster de Agroecología, Soberanía Alimentaria, Ecología Urbana y Cooperación al Desarrollo Rural de la Universidad de La Laguna (Tenerife).

La intervención de Pilar Alguacil consistió en impartir una sesión sobre la tributación en cooperativas agroalimentarias, en el marco del módulo VII (Cooperativismo, Economía Social, Economía Circular y Economía Verde) de este máster de Agroecología, Soberanía Alimentaria, Ecología Urbana y Cooperación al Desarrollo Rural auspiciado por la Fundación FIAES y que se imparte en la Universidad de La Laguna.

**MÁSTER EN  
AGROECOLOGÍA, SOBERANÍA  
ALIMENTARIA, ECOLOGÍA URBANA  
Y COOPERACIÓN AL  
DESARROLLO RURAL  
60 ECTS. SEMIPRESENCIAL**





## Otras actividades

### ❖ La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias reúne a su equipo de trabajo para trazar las actividades a desarrollar

El pasado 17 de diciembre tuvo lugar en Madrid la primera reunión del equipo de trabajo del Informe del segundo año de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València.

La reunión se celebró en la sede de Cooperativas Agro-alimentarias de la capital de España, con la presencia de la directora de la Cátedra, Pilar Alguacil, el Director Financiero de Cooperativas Agro-alimentarias, Tomás Rojas, la profesora Sagrario Navarro, de la Universidad de Castilla-La Mancha, y el profesor Fernando Sacristán, de la Universidad Rey Juan Carlos.

El trabajo de este año se va a centrar en fórmulas para evitar el abandono de explotaciones y facilitar el relevo generacional en el seno de las cooperativas agroalimentarias, especialmente las ubicadas en medios rurales con baja intensidad poblacional. Se va a realizar un análisis de casos de éxito, conjugándolo con una revisión de la normativa, jurisprudencia y bibliografía existente, para llegar a conclusiones sobre los modelos que pueden replicarse en el territorio nacional. Asimismo, se realizará una propuesta de medidas fiscales.

El equipo diseñó las líneas básicas de trabajo, así como un calendario de actividades a desarrollar. Además, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València realizó dos informes en su primer año: la Guía de procesos de integración de cooperativas agroalimentarias y el Informe sobre aspectos problemáticos en el IVA de las cooperativas agroalimentarias. Ambos documentos están publicados y pueden consultarse en la página web de la Cátedra.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias se reúne para definir las líneas a estudiar para su próxima guía**

El pasado 27 de enero, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València reunió a su equipo en la sede de Cooperatives Agro-Alimentàries de la Comunitat Valenciana, con el fin de esbozar el guion sobre la próxima guía.

El nuevo documento que la Cátedra va a poner en marcha consistirá en una guía práctica de aplicación de la Ley 5/2019, de 28 de febrero, de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana. El año pasado la Cátedra realizó un informe sobre esta misma ley, enfocado más a la teoría y a su análisis. La intención de este nuevo informe es hacerlo más práctico y visual, con el propósito de ser un instrumento útil para las cooperativas agroalimentarias a la hora de aplicar dicha ley. En esta reunión se concretó el esquema a seguir y se distribuyó el trabajo a realizar. Para aplicar la citada ley en las cooperativas existen diferentes opciones, y en concreto la guía ha optado por la opción de crear una sección dentro de la cooperativa para la explotación en común de las tierras.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias se reúne con la Cooperativa Santísimo Cristo del Amparo**

El pasado 13 de febrero, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València empezó su ronda de entrevistas a cooperativas con modelos innovadores para evitar

el abandono de las tierras con el encuentro con la Cooperativa Santísimo Cristo del Amparo de Cuenca.

En este encuentro, María del Sagrario Navarro Lérida, Tomás Rojas Pacheco y Pilar Alguacil Marí, directora de la Cátedra, se reunieron en la Universidad de Castilla-La Mancha con Fernando Romero González, de la Cooperativa del Santísimo Cristo del Amparo, para hacerle una entrevista sobre el modelo que utiliza dicha cooperativa para evitar el abandono de las tierras.

Esta ha sido la primera ronda de entrevistas que va a hacer la Cátedra con el objetivo de crear un informe sobre modelos de éxito de las cooperativas españolas para evitar el abandono de tierras. Para la creación de este informe, la Cátedra se va a reunir con cooperativas de toda España para ver cómo han conseguido evitar el abandono de las explotaciones.



#### ❖ La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias entrevista a la Cooperativa de Viver

El pasado 5 de marzo tuvo lugar una reunión entre la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València y la Cooperativa de Viver, con el objetivo de realizar una entrevista para el informe sobre modelos innovadores que la cátedra está realizando.

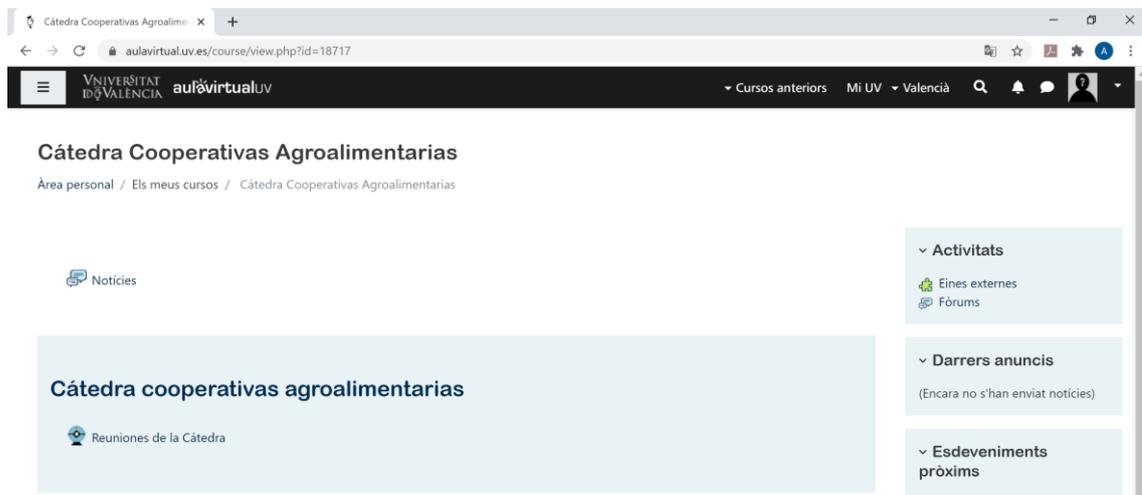
El encuentro con esta cooperativa castellanense supuso la cuarta entrevista para el proyecto que este año está realizando la Cátedra en toda España sobre modelos de innovación en las cooperativas agroalimentarias, con el objetivo de prevenir el abandono de explotaciones, facilitar el relevo generacional y evitar la despoblación rural. Las cooperativas anteriormente entrevistadas fueron la Vinícola del Priorat (Tarragona), la Cooperativa de Saelices (Cuenca) y la Cooperativa Agrícola de Artajona (Navarra).

Pilar Alguacil Marí, catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat de València, y Tomás Rojas Pacheco, director financiero y fiscal de Cooperativas Agroalimentarias de España, se reunieron con el director gerente de la Cooperativa de Viver, Fernando Marco. La reunión consistió en unas preguntas sobre el modelo de negocio de la cooperativa, seguida de una visita a las instalaciones de la cooperativa.



❖ **La Universidad de Valencia crea un espacio web para reuniones de la Cátedra.**

Debido al estado de alarma decretado el 13 de marzo de 2020 por el Corona Virus, las actividades y las reuniones presenciales fueron canceladas. Para poder seguir con las reuniones de la Cátedra de forma operativa, la Universidad de Valencia cedió a la Cátedra un espacio web para poder organizar las reuniones de forma sencilla y segura. De esta manera, la Cátedra puede seguir realizando sus actividades.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias continúa con su trabajo sobre Iniciativas de Gestión en Común**

El pasado 18 de marzo tuvo lugar, a través de videoconferencia, la reunión del grupo de trabajo que está realizando la Guía para la constitución de una Iniciativa de Gestión en Común de las secciones cooperativas, coordinada por la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València.

Las profesoras Sagrario Navarro, de la UCLM, y Pilar Alguacil, de la UV, junto con Vicent Moliner, abogado de Intercoop, mantuvieron el pasado 18 de marzo una fructífera reunión para avanzar en el desarrollo de la Guía que están elaborando. Dentro de las actividades que la Cátedra de

Cooperativas Agroalimentarias desarrolla en el ámbito de la Comunitat Valenciana, financiadas por la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo de la Conselleria de Economía Sostenible, está la elaboración de una Guía práctica para la constitución por las Cooperativas de Iniciativas de Gestión en Común, previstas por la Ley Ley 5/2019, de 28 de febrero, de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana.

Esta Guía constituye una continuación del trabajo realizado en 2019, en el marco de las actividades de la Cátedra, y quiere ser una hoja de ruta para constituir ese tipo de explotaciones en común.

Previamente al encuentro de la pasada semana, ya se mantuvo el pasado 27 de enero una reunión previa con técnicos de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunitat Valenciana en la sede de esta institución en el Palau dels Mercader, a la que acudieron también representantes de las cooperativas de Pego, Benaguasil y Viver, que están desarrollando iniciativas de este tipo.



### ❖ III reunión para la elaboración de la guía sobre explotación comunitaria de la tierra

El día 29 de abril tuvo lugar la reunión para la elaboración de la guía sobre la creación de una iniciativa de gestión en común, que está realizando la Cátedra con la subvención de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

En la reunión participaron los autores de la Guía: Pilar Alguacil Catedrática de Derecho Financiero y Tributario y Directora de Cátedra, Sagrario Navarro, profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), y Vicente Moliner, abogado de la Federació de Cooperatives Agroalimentaries CV. También estuvieron presentes Miriam Mestre y Rubén Cohen, técnicos de la Federació.

Esta es la tercera de las reuniones que ha tenido el grupo, que no ha parado de trabajar durante el confinamiento. La guía se centrará en el modelo de la cooperativa agroalimentaria con sección de explotación comunitaria de la tierra.

Se prevé que la guía esté terminada en las próximas semanas, y que pueda presentarse mediante una jornada virtual a mediados de junio, que será patrocinada por Caixa Popular.

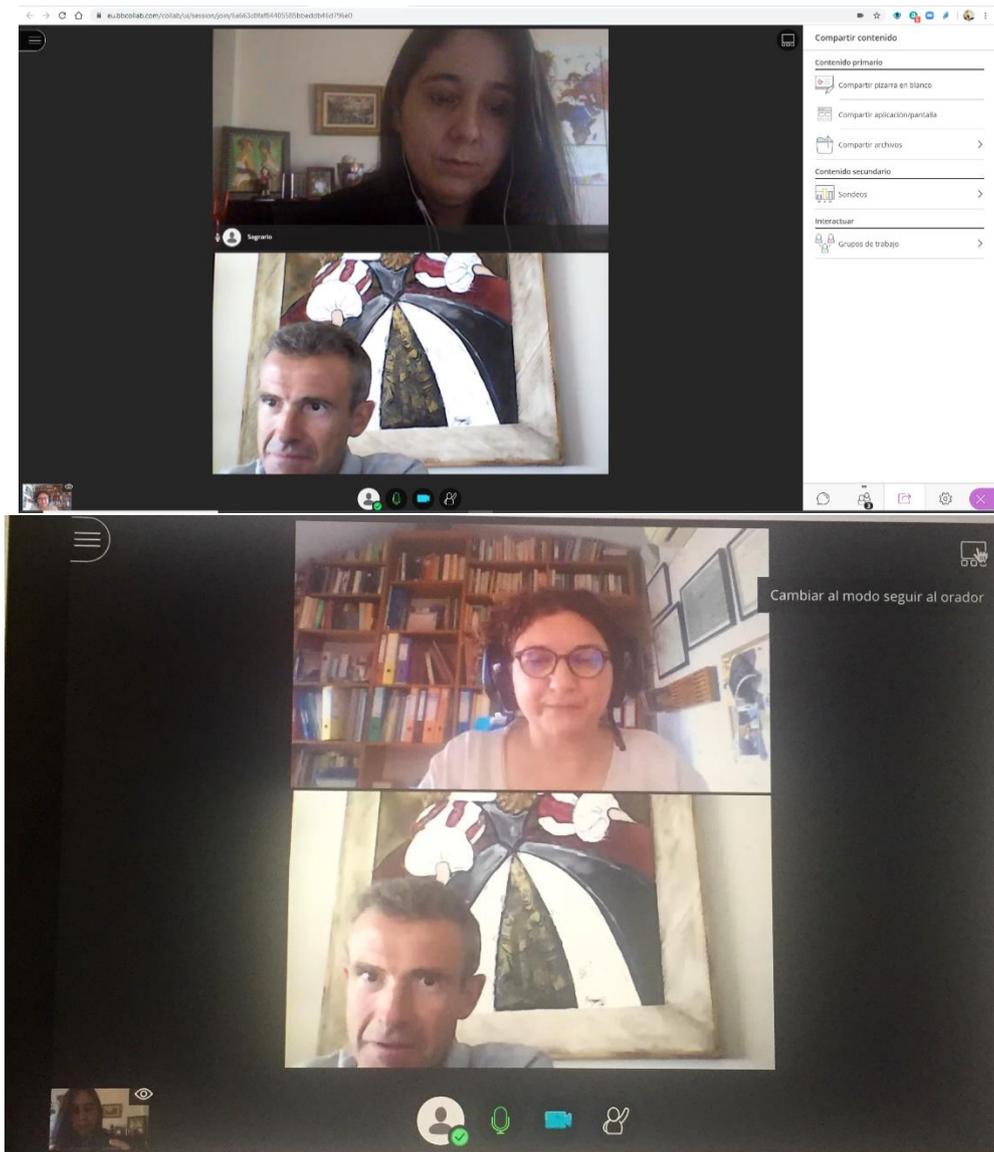


❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias finaliza su Guía para una Iniciativa de Gestión en Común**

El pasado 26 de mayo tuvo lugar una reunión del equipo de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València que se encarga de la coordinación de este documento, que pretende ser una referencia en los asuntos referentes a la fiscalidad y la gestión en el ámbito del cooperativismo agroalimentario.

La confección de esta Guía para una Iniciativa de Gestión en Común es una actividad de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias, financiada por la Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana. Después de un largo proceso, la guía ya se ha finalizado, y en este momento se encuentra en proceso de maquetación.

Del mismo modo, está previsto que a finales del mes de junio tenga lugar una Jornada online en la que se presentará esta guía y se explicará su contenido. Posteriormente, también está planeada la realización una píldora formativa online.



❖ **La Directora de la Cátedra ha dirigido dos Trabajos de Fin de Máster sobre Cooperativas Agroalimentarias.**

La Directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias, M. Pilar Alguacil ha dirigido dos Trabajos de Fin de Máster en el curso 2019-2020 que serán defendidos en el mes de julio. El primer trabajo está realizado por Teresa Puchol Tur bajo el título “Imposición Indirecta en las Cooperativas Agroalimentarias” realiza un estudio de tres impuestos (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos, IVA e Impuestos Especiales) aplicados a las Cooperativas Agroalimentarias. El segundo TFM titulado “Constitución de una Cooperativa Agroalimentaria en la Comunidad Valenciana y desarrollo de su actividad con especial atención al Impuesto sobre Sociedades” está realizado por Marina Lucas. Este TFM estudia un supuesto de una cooperativa agroalimentaria.

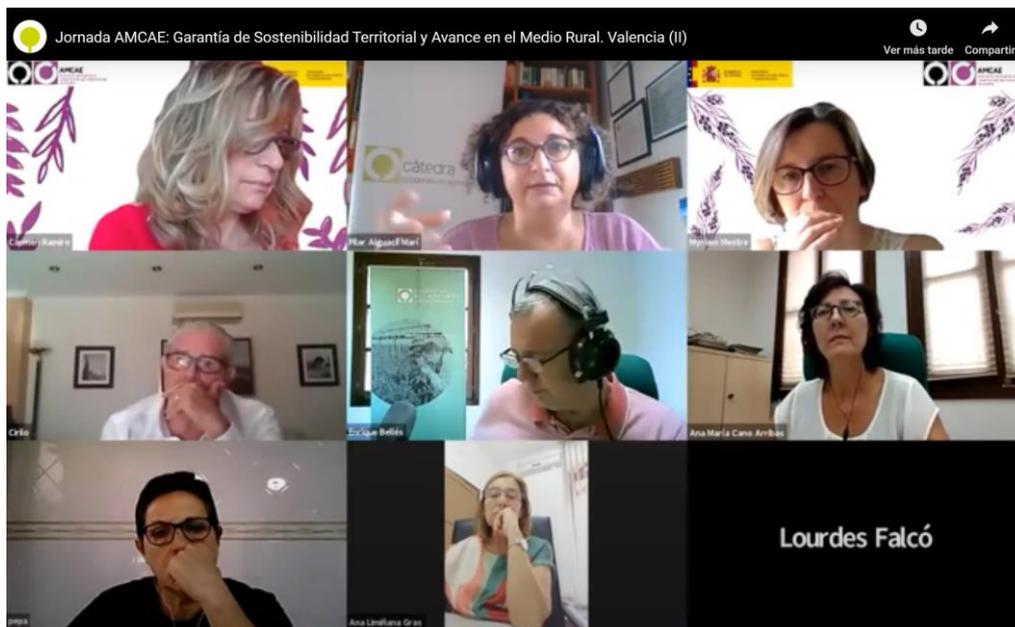
❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participa en una jornada del AMCAE**

El pasado 24 de septiembre se celebró una jornada organizada por la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España (AMCAE), dedicada a analizar el papel de la mujer en

el cooperativismo agroalimentario. En dicho evento participó la directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València.

M<sup>a</sup> Pilar Alguacil Marí, directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València, participó en una Jornada de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España (AMCAE) sobre Mujeres en Cooperativas Agroalimentarias: “Garantía de Sostenibilidad Territorial y avance en el Medio Rural”. La ponencia se realizó junto a Myriam Mestre, de Cooperatives Agro-alimentàries de la Comunitat Valenciana.

Fue una jornada interesante en la que se trataron temas como el de las mujeres como socias de las cooperativas agroalimentarias, la titularidad compartida o los beneficios de las cooperativas agroalimentarias para las mujeres, en concreto los referidos a modelos innovadores, cooperativas multiactividad e iniciativas de gestión en común.





GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

AMCAE  
Asociación de Mujeres Cooperativas Agrarias de España

¿Qué supone la Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias?

- Administración, representación y responsabilidad sobre la explotación de Titularidad Compartida entre los dos miembros titulares.
- Reparto de **rendimientos al 50%**.
- Consideración de ambos titulares como **beneficiarios directos de las ayudas y subvenciones** de las que sea objeto la explotación.
- Cotización en la **Seguridad Social** por parte de ambos miembros.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participará en el Máster en Agroecología de la Universidad de La Laguna**

M<sup>a</sup> Pilar Alguacil Marí, directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias y catedrática de Derecho Financiero en la Universitat de València, participará en la 2<sup>a</sup> edición del Máster en Agroecología, Soberanía alimentaria, Ecología urbana y Cooperación al desarrollo rural de la Universidad de La Laguna.

La directora impartirá una sesión sobre la tributación de las cooperativas agroalimentarias. Esta es la segunda vez que la profesora Alguacil participa en este máster. En la pasada edición del master también impartió una sesión sobre el régimen fiscal de las cooperativas agroalimentarias.



*La Cátedra en la prensa*

❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias, protagonista en el último número de Aragon.coop**

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València protagonizó un extenso reportaje en el número de octubre de la revista Aragon.coop, la publicación dedicada a difundir las actividades de las cooperativas de toda España.

El Director Financiero, Fiscal y de Asuntos de Gestión de Cooperativas Agroalimentarias de España, Tomás Rojas Pacheco, explicó las ventajas de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València en el número 49 (correspondiente a octubre de 2019) de Aragon.coop, en un artículo publicado en su página 22. En dicho artículo indicó que esta iniciativa viene a paliar, entre otras cosas, el déficit de conocimiento que tiene el sector sobre los aspectos legales, fiscales y contables del cooperativismo agroalimentario. La Cátedra permite al sector, además, contar con investigadores y profesionales de cualquier región de España (e incluso de otras universidades extranjeras) que estudien estos temas.

Desde el pistoletazo inicial, con la primera jornada nacional el 26 de septiembre del año pasado, hasta la II jornada que se celebró recientemente en Zaragoza, la Cátedra ha tenido una importante actividad. Fruto de ese trabajo se han editado, conjuntamente con Cooperativas Agroalimentarias, dos estudios de especial importancia, una guía sobre integración cooperativa y un informe sobre el IVA.

Tomás Rojas también señaló que otro de los objetivos de la Cátedra es fomentar el cooperativismo y animar a los investigadores universitarios y a los profesionales a que dirijan su estudio o su profesión a las cooperativas. Para ello se convoca un premio al mejor trabajo universitario, ya sea de grado, máster o tesis, que aborde el ámbito de estudio de la Cátedra. El primer premio fue otorgado a Daniel Hernández Cáceres por su trabajo “La integración cooperativa agroalimentaria y su fomento”. La convocatoria del segundo premio saldrá a finales de este 2019.

En este segundo año se trabajará en elementos para fortalecer el cooperativismo agroalimentario, a través del análisis de experiencias como la cooperativa rural, las iniciativas de gestión en común y los instrumentos para la implicación de los jóvenes, así como los posibles incentivos fiscales ligados al cooperativismo agrario. La Cátedra, además, continuará con su actividad de jornadas formativas, escuela online, charlas motivadoras a los alumnos universitarios y presencia, en definitiva, en aquellos actos en los que sea posible poner en valor o defender el cooperativismo en general y el cooperativismo agroalimentario en particular, con el objetivo de que la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias se convierta en referente de conocimiento de las áreas jurídica, fiscal y contable en las cooperativas.

# ¿Qué te ofrece la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias?

**E**l modelo cooperativo es un tipo societario con especial regulación, ya que por sus características difiere de los modelos clásicos de sociedades capitalistas. Esta regulación "especial" encuentra acomodo en tres ámbitos principalmente: En el ámbito fiscal con la ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, en el ámbito contable con la orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, y en el ámbito jurídico con las diferentes leyes sustantivas de cooperativas; una de ámbito estatal y dieciséis de carácter autonómico (solo Canarias no tiene su propia ley).

Al contrario que ocurre con las empresas de capital, los aspectos relacionados con el modelo cooperativo no se estudian con la profundización necesaria. Ello se debe en parte a la gran cantidad de legislación que aplica a las sociedades cooperativas, no sólo sus normas concretas que mencionábamos con anterioridad, sino también se aplican de

manera supletoria o de manera conjunta otras leyes pensadas para el resto de sociedades. Así nos encontramos que aunque tengamos nuestra propia ley fiscal debemos aplicar con carácter supletorio la normativa del Impuesto de Sociedades; en el ámbito contable la Orden propia no nos exime de aplicar lo que marca el Plan General de Contabilidad, y en el ámbito jurídico tenemos todavía más complejidad porque en cada Comunidad Autónoma se aplica la Ley de Cooperativas de su ámbito, supletoriamente la Ley Estatal y supletoriamente la Ley de Sociedades de Capital.

A pesar de la gran importancia que tienen las cooperativas y su contribución al tejido empresarial, el número de estas 19.954 (según datos 2018 del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, MI-

TRAMISS) es muy pequeño en comparación con la totalidad de empresas que ascienden a 1.346.629 (datos MITRAMISS sin contar los autónomos sin empleados). Obviando cualquier otra consideración las cifras nos indican que de manera cuantitativa somos casi residuales al representar un 1,5% del total de las empresas, no digamos si cogemos la cifra solamente de las cooperativas agroalimentarias que somos 3.190 (cierres 2018, datos MITRAMISS).

Por tanto, la suma de estas circunstancias hace que haya pocos estudios y pocos expertos en materia cooperativa y concretamente, en la agroalimentaria. Los investigadores universitarios enfocan sus estudios en otras ramas, los asesores y consultores están más centrados en otras formas societarias (pues tienen más clientes a los que ofrecerse) y la tremenda profusión norma-

**Tomás Rojas Pacheco.**  
DIRECTOR DEPARTAMENTO  
FINANCIERO, FISCAL Y GESTIÓN  
INTERNA - COOPERATIVAS  
AGROALIMENTARIAS ESPAÑA

res y profesionales de cualquier región de España e incluso si lo necesitásemos de otras universidades extranjeras.

Desde el pistoletazo inicial con la primera jornada nacional el 26 de septiembre del año pasado hasta la II jornada que celebramos recientemente en Zaragoza con el apoyo de Bantierra y la colaboración e implicación Cooperativas Agroalimentarias de Aragón, la Cátedra ha tenido una importante actividad. Fruto de ese trabajo hemos editado dos estudios de especial importancia, una guía sobre integración cooperativa y un informe sobre el IVA.

meses, o se discute la propiedad de esos productos. Este informe de IVA también está disponible en la web de la Cátedra y en la de Cooperativas Agroalimentarias de España <http://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/06036.pdf>

Una gran parte de la actividad de la Cátedra se ha centrado en organizar jornadas formativas dentro de su ámbito de conocimiento (jurídico, contable y fiscal) a todas las Federaciones socias, que pueden elegir el tema a tratar en función de las necesidades de sus cooperativas. A lo largo de este primer año se han celebrado jornadas en Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Castilla la Mancha y Andalucía. Y también se ha creado una escuela online para realizar cursos monotemáticos de máximo dos semanas de duración, se ha realizado ya uno sobre el IVA con gran éxito de participación y el

agroalimentario, y esto pasa por hacer que nuestras cooperativas sean capaces de crecer y en algún caso no desaparecer. Una medida imprescindible es la integración que ya ha sido objeto de estudio, pero no es la única, en estos momentos estamos asistiendo a un despoblamiento del medio rural porque nuestros jóvenes no encuentran atractivo medio por falta de oportunidades, y la cooperativa agraria se convierte en ocasiones en la única empresa capaz de evitar ese despoblamiento. Es cierto que desde la administración se debe hacer mucho más, pero no podemos esperar a poner en marcha medidas por nuestra propia cuenta que hagan que todas las cooperativas sigan siendo atractivas, rentables y una verdadera oportunidad para los jóvenes, porque el sector agro ahora no lo está siendo ya que sólo el 3,7% de los agricultores en España tie-

ne menos de 35 años. Queremos estudiar fórmulas que algunas Comunidades Autónomas están empezando a poner en marcha como la cooperativa rural en Castilla La Mancha o las Iniciativas de Gestión en Común de la Comunidad Valenciana, y ver si son extrapolables al resto de territorios. Aunque no nos quedaremos ahí, intentaremos proponer fórmulas novedosas que tengan un buen encaje con la normativa actual que vayan encaminadas al fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias.

La Cátedra continuará con su actividad como son las jornadas formativas, la escuela online, las charlas motivadoras a los alumnos universitarios para meterles el "veneno" del cooperativismo en el cuerpo y estar en todos aquellos actos en los que podamos poner en valor o defender el cooperativismo en general, y el agroalimentario, en particular. Estamos trabajando desde Cooperativas Agroalimentarias de España a través de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias para ser el mayor referente de conocimiento de las áreas jurídica, fiscal y contable en las cooperativas. ■



Clausura de la jornada. Adolfo Aragües y María Soledad Puente.



Entrega del I Premio de la Cátedra al mejor trabajo académico entregado a Daniel Hernández Cáceres de la Universidad de Almería.

tiva no ayuda a hacer atractivo el dedicarse a las cooperativas pues para poder asesorar a una sociedad de responsabilidad limitada basta con saberse, estamos simplificando, una Ley, la de Sociedades de Capital, en cambio para poder ser un buen asesor de cooperativas debe saberse a parte de la Ley de Sociedades de Capital, las 17 leyes de cooperativas que tenemos en España.

Esta falta de expertos motivó que Cooperativas Agroalimentarias de España creara la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias junto con la Universidad de Valencia, un referente sin duda en investigadores y trabajos sobre el modelo cooperativo. Esta iniciativa viene a paliar, entre otras cosas, este déficit de conocimiento que tiene el sector. La Cátedra nos permite además contar con investigado-

La Guía de procesos de integración, nos permite conocer cómo llevar a cabo cualquier tipo de integración desde el ámbito jurídico, fiscal y contable, desde la más ligera como los acuerdos intercooperativos hasta llegar a la creación de grupos de cooperativas pasando por cooperativas de segundo grado o fusiones. En esta guía han participado once investigadores de siete universidades y está disponible en la web de la Cátedra y en la web de Cooperativas Agroalimentarias de España <http://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/06035.pdf>. El informe sobre cómo se aplica el IVA en las cooperativas agroalimentarias, nos aclara un proceso complejo por el propio funcionamiento de la misma en las que los socios entregan producto que muchas veces no se liquida hasta pasados unos

segundo curso será en enero de 2020 y versará sobre la responsabilidad penal de los consejeros y el compliance.

Otro de los objetivos de la Cátedra es fomentar el cooperativismo y animar a los investigadores universitarios y a los profesionales que dirijan su estudio o su profesión a las cooperativas. Para ello convocamos un premio al mejor trabajo universitario ya sea de grado, master o tesis que aborde el ámbito de estudio de la Cátedra. El primer premio fue otorgado a Daniel Hernández Cáceres por su trabajo "La integración cooperativa agroalimentaria y su fomento". La convocatoria del segundo premio saldrá a finales de este 2019.

Este segundo año queremos que el hilo conductor de los trabajos a desarrollar sea el fortalecimiento del cooperativismo



# FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES

Rocío Joven  
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN

*En este mes de octubre estamos realizando las actividades formativas para Consejos Rectores.*

**S**e trata de actividades formativas enmarcadas en el Real Decreto 307/2019 de 26 de abril, por el que se regula la concesión directa de diversas subvenciones en materia agroalimentaria y pesquera, en el programa de actuaciones 2019 dirigido a la formación, igualdad y rejuvenecimiento de Consejos Rectores de cooperativas agroalimentarias, en materias empresariales, para mejorar su profesionalización y el ejercicio de sus funciones.

Las cooperativas que han querido hacer este tipo de formación han podido elegir entre treinta módulos formativos, desde marco jurídico y económico del cooperativismo, habilidades directivas, pasando por medio ambiente y eficiencia energética o igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en cooperativas entre otros.

Los requisitos para realizar esta formación son: que la duración mínima de cada actividad formativa tiene que ser de 8 horas y que el número

mínimo de alumnos sea 8.

Al ser una formación dirigida a consejos rectores y futuros rectores, al menos 2/3 de los alumnos deberán ser consejeros, en caso de que todos los alumnos pertenezcan a la misma cooperativa, al menos serán consejeros el 50%. En el caso de actuaciones dirigidas a mujeres y jóvenes para fomentar el relevo generacional en el Consejo Rector y el equilibrio de género, no se aplica este requisito.



Los cursos que se han organizado han sido los siguientes:

**VALAREÑA**  
15 y 16 de Octubre de 2019  
**ALMUDÉVAR**  
7, 9 y 14 de Octubre  
**SÁSTAGO**  
1, 8, 16, 17, 21, 23 y 24 de Octubre  
**SARIÑENA**  
21 Y 24 de Octubre  
**ZARAGOZA**  
28 y 29 de Octubre  
**FUENDEJALÓN**  
29 y 30 de Octubre  
**VISITA TÉCNICA A SARIÑENA**  
30 de Octubre




**ARAGON COOP**  
Asesoramiento técnico personalizado

Contacte con nosotros sin ningún compromiso, si quiere que le asesoremos de cómo avanzar

Contacto: Ignacio Garcia  
ngarcia@aragon.coop  
976 700 464 - 976 700 419



-Responsables con la naturaleza  
-Optimización de recursos  
-Sostenibilidad  
-Servicio

Asesoramiento técnico personalizado

www.adiego.com

❖ La directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias fue entrevistada por Kveloce socios de JOVESÓLIDES en el marco del proyecto InnovAgroWoMed

La directora de la Cátedra, Pilar Alguacil, fue entrevistada el pasado miércoles 16 de septiembre por el proyecto Kveloce coordinado por JOVESÓLIDES en el marco del proyecto de

InnovAgroWoMed, proyecto financiado por el programa ENI CBCMED dirigido a fomentar el emprendimiento entre mujeres en el ámbito rural en el área Mediterránea.

El objeto del proyecto es impulsar la participación laboral y el emprendimiento de las mujeres en el sector agroalimentario con la finalidad de encontrar un modelo vanguardista de innovación social.

La catedrática Pilar Alguacil aportó su experiencia en el ámbito de las cooperativas. Desde la federación de cooperativas se impulsa la participación de las mujeres en el ámbito rural. Destacó la directora a la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE), que realizan diferentes actividades para el empoderamiento de la mujer en las cooperativas agroalimentarias.

Aun así, también indicó que en los consejos rectores de las cooperativas hay poca presencia de mujeres, pero esto se debe a varios problemas. Entre ellos, las pocas mujeres que son socias y que son titulares de explotaciones.

Por otro lado, la directora destacó el importante papel que realizan las cooperativas agroalimentarias para evitar el despoblamiento rural. Ya que ofrecen trabajo, así como servicios que han desaparecido del pueblo como Internet, supermercados, electricidad, turismo rural...

Finalmente, la entrevistadora le preguntó sobre la formación de las mujeres en el mundo rural y las actividades que se realizan para formarlas. La catedrática quiso destacar el papel de las federaciones de cooperativas que ofrecen formación específica a mujeres y también pueden acceder a la formación prevista para los socios.

Asimismo, quiso destacar el papel del Aula Empresocial de la Universitat de València con las actividades de formación que realiza en el territorio de la provincia de Valencia para emprender en las zonas rurales y la formación de personas.

## Publicaciones

### ❖ La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias publica sus ponencias en el marco de COP25

Ya están disponibles las ponencias de COP25, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático que se celebró en IFEMA Feria Madrid el pasado mes de diciembre y en la que participó la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València.

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participó en el Foro "Financial Activity for Global Sustainability" (Actividad financiera para la sostenibilidad global), desarrollado en el seno de la COP25, el pasado 9 de diciembre de 2019. Con el objetivo de difundir sus aportaciones y conclusiones, la Cátedra ha puesto a disposición de todo el público el contenido de sus ponencias, entre las que hay interesantes contribuciones sobre cómo la actividad financiera y fiscal puede contribuir a la sostenibilidad.



### ❖ Informe sobre la Ley 5/2019 de la Generalitat Valenciana sobre Estructuras Agrarias

La creación de la Cátedra Cooperativas Agroalimentarias tiene el fin de promover el desarrollo de actividades formativas, culturales, de investigación y de extensión universitaria, relacionadas con el régimen jurídico, fiscal y económico de las cooperativas agroalimentarias. Con esta intención ve la luz este informe sobre la Ley 5/2019 que afecta a todo el sector.

El informe analiza la Ley 5/2019, de 28 de febrero, de Estructuras Agrarias de la Comunitat Valenciana. La Ley de Estructuras Agrarias (LEA) es la respuesta ofrecida por la Administración autonómica a una reclamación histórica del sector: para disponer de un marco normativo, modernizar las explotaciones, y afrontar los problemas a que se enfrenta el campo valenciano: estructuras de la propiedad, abandono de parcelas, aumento de la productiva, el relevo generacional...

La ley plantea una batería de instrumentos, dirigidas, por un lado, a dinamizar el mercado de tierras, entre las que cabe destacar la creación de la Red de tierras, y los incentivos fiscales a la movilidad de las parcelas. Por otro lado, para mejorar el tamaño de las explotaciones se regulan, tanto las reestructuraciones parcelarias (a través de iniciativas públicas o privadas, y de permutas voluntarias) como las Iniciativas de gestión en Común (IGC). Mecanismo éste último que asimismo facilitaría el relevo generacional, y que serían incentivadas no sólo a través de beneficios fiscales, sino asimismo a través de ayudas directas de la Generalitat Valenciana.

La dirección y coordinación del informe ha correspondido a María Pilar Alguacil Marí, y sus autores: Reyes Marzal Raga, Gloria Doménech Martínez, M<sup>a</sup> Sagrario Navarro Lérída, María Pilar Alguacil Marí y Salvador Montesinos Oltra.

> Informe sobre la ley 5/2019, de 28 de febrero, de estructuras agrarias de la comunitat valenciana: su impacto en cooperativas agroalimentarias.

> Directora: María Pilar Alguacil Marí

❖ **Monográfico: La economía social ante sus retos: emprendimiento, transformación digital, género y desarrollo sostenible**

Madrid: Universidad Complutense de Madrid , 2020. Revista

REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos. Num.133

El número 133 de la revista REVESCO, financiado por la Cooperativa de Crédito CajaSiete, de Tenerife, es el resultado de una selección entre las más de 60 comunicaciones presentadas por investigadores de 25 universidades nacionales e internacionales al Congreso de Economía social: La economía social ante sus retos: emprendimiento, transformación digital, género, y desarrollo sostenible, celebrado en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, entre el 25 y 26 de abril de 2019. Evento organizado por la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense de Madrid y la Cátedra Cajasiete de Economía Social y Cooperativa de la Universidad de La Laguna, con la colaboración de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universidad de Valencia y del proyecto de investigación DIGISOST.



❖ **El trabajo de Fernando Polo-Garrido y Elena Meliá-Martí sobre cooperativas gana el premio de ACIEK**

El trabajo titulado “Business combinations in cooperatives. A critical view of accounting standards” que ha sido galardonado es un desarrollo del trabajo realizado en 2019 por la Cátedra sobre procesos de integración de cooperativas agroalimentarias.

Los profesores Fernando Polo-Garrido y Elena Meliá-Martí, ambos profesores de la UPV, ganan el premio ACIEK de la 11th Academy of Innovation, Entrepreneurship, and Knowledge Conference que tuvo lugar del 23 al 24 de junio. Con este reconocimiento se aseguran la publicación en una revista de Impacto JCR.

Este trabajo ha sido una extensión del trabajo realizado por la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias en 2019 titulado “Guía de procesos de integración de cooperativas agroalimentarias”, en el cual participó Fernando Polo-Garrido desarrollando la contabilidad de las fusiones de las cooperativas agroalimentarias.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias publica en Go\_Innoland**

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València ha publicado una ficha en Go\_Innoland Letters, la publicación periódica de Go\_Innoland, el Grupo Operativo de Innovación Social y Gestión de Tierras que se encarga de divulgar la gestión, organización y actividades relacionadas con la innovación social.

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias ha publicado en Go\_Innoland Letters una ficha sobre Constitución de una sección de explotación comunitaria de la tierra como modelo de IGC. Dicho documento es un extracto de la Guía para la constitución y funcionamiento de una sección

de Explotación Comunitaria de la Tierra, realizada por M<sup>a</sup> Pilar Alguacil Marí, Vicente Moliner Bertrán y M<sup>a</sup> Sagrario Navarro Lérída.



#### CONSTITUCIÓN DE UNA SECCIÓN DE EXPLOTACIÓN COMUNITARIA DE LA TIERRA COMO MODELO DE IGC\*

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de España- Universitat de València (CEA-UV), ha publicado una «Guía para la constitución y funcionamiento de una sección de Explotación Comunitaria de la Tierra». Esta ficha es un extracto de este trabajo realizado por M<sup>a</sup> Pilar Alguacil Marí, Vicente Moliner Bertrán y M<sup>a</sup> Sagrario Navarro Lérída. La Guía completa se puede descargar gratuitamente a través del siguiente enlace <https://bit.ly/GuiaSECT>

Tras la aprobación de la Ley de Estructuras Agrarias de la Comunitat Valenciana (Ley 5/2019 de 28 de febrero, en adelante, LEA), se reguló la figura de las Iniciativas de Gestión en Común (IGC) como un instrumento adecuado para la revitalización y modernización del sector cooperativo a través de la aportación de parcelas y/o explotaciones en el marco de un plan de gestión en común.

De conformidad con la definición dada en la propia norma (art. 34 LEA) y de los requisitos que estas IGC deben tener para acceder en el futuro al registro (art. 35 LEA), nos encontramos ante un conjunto de personas que voluntariamente, y utilizando una forma asociativa, manifiestan su intención de poner en marcha un plan de gestión en común de sus parcelas.

## Formación

### Actividades formativas

La Cátedra ha desarrollado dos tipos de actividades formativas:

- Jornadas formativas presenciales, en colaboración con las Federaciones territoriales, sobre temas solicitados por éstas.
- Escuela de cooperativismo agroalimentario, para formación online dirigida a todo el territorio nacional.

### Formación Online

❖ <http://formacion.adeituv.es/cooperativismo-agroalimentario/>

❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias organiza un nuevo curso de la Escuela de Cooperativismo Agroalimentario**

Entre los días 27 de enero y 16 de febrero de 2020 tuvo lugar el curso titulado “Compliance en Cooperativas Agroalimentarias”, organizado por la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València.

La Escuela de Cooperativismo Agroalimentario, auspiciada por la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València, impartió este curso dirigido a quienes ocupan cargos de responsabilidad en el ámbito del compliance o deben

relacionarse con quienes prestan las funciones propias del mismo. Por ello, los destinatarios principales, pero no los únicos, fueron los miembros de los consejos rectores, directores generales, compliance officers, directivos de la sociedad cooperativa o asesores externos. En el curso se estudió el propio concepto de compliance, las responsabilidades del consejo rector y los supuestos especiales de cumplimiento.

Este es el segundo curso ofertado por la Escuela de Cooperativismo Agroalimentario, que realiza cursos online en colaboración con el aula virtual de la Fundación Universidad-Empresa ADEIT. En la primavera de 2019 se realizó el taller práctico de IVA en cooperativas agroalimentarias, impartido por la profesora de la Universitat de València María Pilar Bonet, que tuvo un notable éxito.

En esta ocasión, la persona encargada de impartir el curso fue Alfredo Muñoz García, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, y se desarrolló entre los días 27 de enero y 16 de febrero de 2020.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias organiza un nuevo curso on-line en la Escuela de Cooperativismo Agroalimentario**

El curso tiene por título “La contabilidad de las cooperativas agroalimentarias” y se impartirá del 28 de septiembre al 19 de octubre de 2020. Está organizado por la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universidad de Valencia.

La Escuela de Cooperativismo Agroalimentario, de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universidad de Valencia, organiza un nuevo curso titulado “La contabilidad de las cooperativas agroalimentarias”. Este curso, íntegramente online, va

dirigido a técnicos, asesores, e interesados en general en la gestión de las cooperativas y en la llevanza de su contabilidad.

En el curso se abordarán las cuestiones prácticas relativas a los fondos propios de las sociedades cooperativas, y la problemática de la calificación contable del capital social, así como el estudio de la valoración y contabilización de las operaciones con socios, junto con el análisis de la contabilidad separada de las operaciones con no socios. También se estudiará la contabilización del impuesto sobre sociedades y la aplicación del excedente y registro contable de los retornos cooperativos. Todo ello a través de apuntes descargables, sesiones audiovisuales, y material práctico.

Este es el tercer curso ofrecido por la Escuela de Cooperativismo Agroalimentario a través de la Fundación Universidad-Empresa ADEIT. En la primavera de 2019 se realizó un taller práctico sobre el IVA en las cooperativas agroalimentarias, impartido por la profesora María Pilar Bonet, profesora de la Universidad de Valencia. A principios de este año se realizó un curso sobre “Compliance en cooperativas agroalimentarias”, cuyo profesor fue Alfredo Muñoz García, profesor de la Universidad Complutense de Madrid. Ambos cursos tuvieron una excelente acogida.

En esta ocasión, los profesores encargados de impartir curso son Juanabel Genovart Balaguer y Emilio Mauleón Méndez, ambos profesores de la Universidad de las Islas Baleares.



### *Seminarios para estudiantes*

Dentro de las actividades realizadas por la Cátedra, se encuentran los seminarios para estudiantes, que intentan divulgar las virtudes del modelo cooperativo, en general, y agroalimentario, en particular, entre los estudiantes universitarios.

El objetivo de estos Seminarios es aumentar el número de jóvenes que visualizan el cooperativismo agroalimentario como un ámbito idóneo para el desempeño de su

carrera profesional, bien en el ámbito académico, bien en el técnico. Así, se complementa con el Premio para el Mejor trabajo académico (TFG, TFM o tesis doctoral) para incentivar que los estudiantes de grados o máster en materias jurídicas, contables o fiscales se formen de forma especializada en este terreno.

Los seminarios se realizan en colaboración con distintas universidades del territorio nacional.

Durante el curso 2019/2020, se han celebrado los siguientes Seminarios para estudiantes:

UV - Máster de Economía social - 21 de enero, 15.30
UJI - Departamento de Finanzas y Contabilidad - 6 de febrero, 11.30
UCLM (Cuenca) - Facultad de Ciencias Sociales (4ª Ed. Ciclo Conferencias OTROSÍ DIGO) - 13 febrero, 12.30
UV - Máster en Derecho de la Empresa - 2 de abril, 16.00 (cancelado por el estado de alarma)
UIB - Facultad de Economía - 24 de abril (cancelado por el estado de alarma)

❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias organiza un seminario para los alumnos del Máster en Economía Social**

El pasado martes 21 de enero D. Tomás Rojas Pacheco, director del área de Financiero, Fiscal y Gestión Interna de Cooperativas Agro-alimentarias de España, impartió un seminario a los alumnos del Máster en Economía Social para visibilizar a las cooperativas agroalimentarias, resaltar el papel de estas cooperativas en la Economía Española y las oportunidades laborales que hay en este tipo de empresas.

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias ha organizado este pasado martes el primer seminario de este ciclo. La Cátedra organiza un ciclo cada año, comprendiendo este ciclo de cinco sesiones. El primer seminario del ciclo llevaba por título “Las Cooperativas Agroalimentarias en España: situación actual, retos de futuro en el ámbito jurídico, fiscal y contable”. La ponencia se centró en tres ejes: en primer lugar una presentación de las Cooperativas Agroalimentarias en España, seguido de las principales debilidades de las cooperativas y, finalmente una exposición de la situación legal y fiscal actual de las cooperativas.

La primera parte del seminario D. Tomás Rojas expuso los principales datos macroeconómicos de las cooperativas agroalimentarias. Resaltando que en los últimos 10 años este tipo de cooperativas han aumentado su facturación un 50%, que han

seguido creando empleo, incluso durante la reciente crisis y que ha habido un notable aumento de las ventas los productos.

Seguidamente explicó los principales problemas de las cooperativas agrarias siendo en grandes rasgos tres: el reducido tamaño de las cooperativas agroalimentarias, causa de su reducido poder de negociación con las grandes cadenas de distribución; los propios problemas del sector agrario (el auge de los aranceles, el cambio climático y alta competitividad del mercado), y finalmente la despoblación de las zonas rurales.

D. Tomás Rojas quitó destacar sobre todo el papel de las cooperativas agroalimentarias en los pueblos rurales, ya que en muchos pueblos pequeños de España el principal sustento económico es la cooperativa agroalimentaria.

A continuación, manifestó los retos legales y fiscales de las cooperativas en España. Hay 17 leyes de cooperativas en España, este hecho crea una deficiencia en el ámbito de las cooperativas porque para poder trabajar con las cooperativas, hay que conocer a las 17 frente a una sola de la legislación mercantil. En cuanto a la legislación fiscal, la ley es de 1990 y se ha quedado obsoleta, no se adapta a la situación actual de las cooperativas.

Finalmente, terminó la ponencia resaltando la importancia de las cooperativas, las oportunidades laborales en este sector y con una explicación de lo que es la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias junto con todas las actividades que realizan para fomentar el cooperativismo.

Las próximas sesiones que organiza la Cátedra van a tener lugar el 6 de febrero en la Univeristat de Jaume I a las 11.30; el 13 de febrero en la Universidad de Castilla-La Mancha, en la sede de Cuenca; el 2 de abril, un seminario dirigido a los alumnos del Máster en Derecho de la Empresa en la Universitat de València, y la última tendrá lugar el 24 de abril en la Universitat de les Illes Balears.

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS 2019-2020  
MÁSTER DE ECONOMÍA SOCIAL (IUDESCOOP)

Las Cooperativas Agroalimentarias en España: situación actual, y retos de futuro en el ámbito jurídico, fiscal y contable.

Impartida por:

**Tomás Rojas Pacheco**  
Director del área de Financiero, Fiscal y Gestión Interna de Cooperativas agro-alimentarias.

Dirigido a:

Alumnos y exalumnos del Máster de Economía Social de IUDESCOOP, comunidad académica e interesados.

Martes, 21 de enero de 2020, 15:30-17:30 h.  
Aula B3, Edificio Institutos Tarongers  
Campus dels Tarongers, calle Serpis 29, Valencia

Organiza:



Máster Universitario en Economía Social  
(Cooperativas y Entidades no Lucrativas)  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA  IUDESCOOP  
Institut Cooperatiu d'Investigació en Economia Social, Cooperatives i Organitzacions

Patrocina





❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias organizó una Jornada en la Universitat Jaume I de Castellón**

El jueves 6 de febrero, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València organizó una Jornada en la Universitat Jaume I. Los temas que se trataron fueron la situación actual de las cooperativas agroalimentarias, con especial interés en el caso de las cooperativas agroalimentarias valencianas.

La Jornada empezó a las 11:30 horas en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la UJI. Este evento fue inaugurado por María Jesús Muñoz, catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la UJI, y continuó con la presentación de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València, a cargo Pilar Alguacil, catedrática de Derecho Financiero de la UV y directora de dicha Cátedra.

A continuación, tuvieron lugar dos ponencias. La primera se titula “Las Cooperativas Agroalimentarias en España: situación actual y fiscalidad específica”, y fue impartida por Tomás Rojas Pacheco, director del Área de Financiero, Fiscal y Gestión Interna de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Finalmente, José Segarra, exdirector de Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunitat Valenciana, impartió su ponencia “Las Cooperativas Agroalimentarias en la Comunitat Valenciana”.

## Jornada Cooperativas Agroalimentarias



- 11:30h → **Inauguración de la Jornada**  
María Jesús Muñoz, Catedrática de Economía financiera y contabilidad de la UJI
- 11:45h → **Presentación "La Cátedra Cooperativas Agroalimentarias"**  
Pilar Alguacil, Catedrática de Derecho Financiero de la UV y Directora de la Cátedra
- 12:00h → **Las Cooperativas Agroalimentarias en España: situación actual y fiscalidad específica**  
Tomás Rojas Pacheco, Director del área de Financiero, Fiscal y Gestión Interna de Cooperativas Agro-alimentarias de España
- 13:00h → **Las cooperativas agroalimentarias en la Comunidad Valenciana**  
José Segarra, Ex Director de Cooperativas Agro-alimentarias Comunitat Valenciana



Fecha y hora: 6 de Febrero a las 11.30



Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la UJI

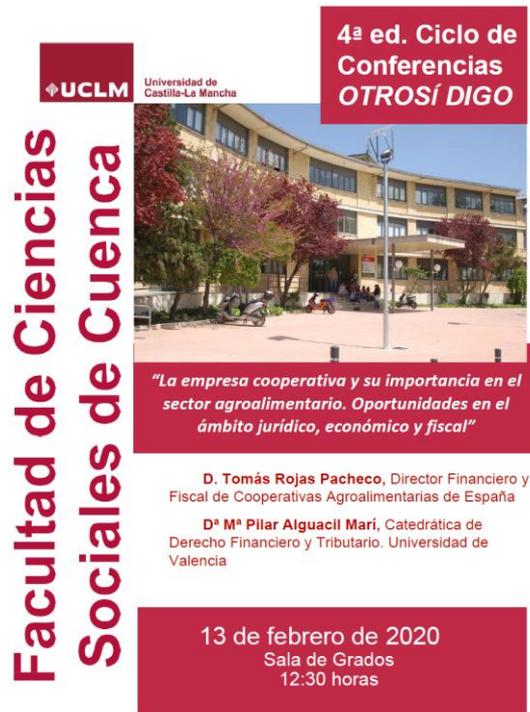


### ❖ La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participa en la IV edición de los ciclos de conferencias OTROSÍ DIGO en la Universidad de Castilla-La Mancha

El pasado jueves 13 de febrero, la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València acudió a la sede de Cuenca de la Universidad de Castilla-La Mancha para participar en la IV edición de los ciclos de conferencias OTROSÍ DIGO.

Esta fue la tercera sesión del ciclo anual de conferencias que realiza la Cátedra con la misión de dar a conocer las cooperativas. Los ponentes que asistieron fueron Pilar Alguacil Marí, catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat de València y directora de la Cátedra, y Tomás Rojas Pacheco, Director Financiero y Fiscal de Cooperativas Agroalimentarias de España.

La sesión fue iniciada por la profesora Sagrario Navarro, dando la bienvenida a los ponentes y agradeciéndoles su asistencia al Ciclo de Conferencias OTROSÍ DIGO. Seguidamente, tomó la palabra Tomás Rojas, cuya intervención se basó en visualizar la importancia de las cooperativas en la economía española y animar a los alumnos a presentar un TFG, TFM o Tesis sobre cooperativas al premio anual que convoca la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias. Finalmente, Pilar Alguacil concluyó la sesión con la presentación de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias y expuso el sistema fiscal de las cooperativas y las oportunidades profesionales que hay tanto en el sector cooperativo como en el sector académico.



UCLM Universidad de Castilla-La Mancha

4ª ed. Ciclo de Conferencias OTROSÍ DIGO

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

*"La empresa cooperativa y su importancia en el sector agroalimentario. Oportunidades en el ámbito jurídico, económico y fiscal"*

D. Tomás Rojas Pacheco, Director Financiero y Fiscal de Cooperativas Agroalimentarias de España

Dª Mª Pilar Alguacil Marí, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia

13 de febrero de 2020  
Sala de Grados  
12:30 horas



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participa en el Máster de Agroecología de la Universidad de La Laguna**

El pasado 30 de mayo, la directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València, Pilar Alguacil, participó como docente en el Máster de Agroecología, Soberanía Alimentaria, Ecología Urbana y Cooperación al Desarrollo Rural de la Universidad de La Laguna (Tenerife).

La intervención de Pilar Alguacil consistió en impartir una sesión sobre la tributación en cooperativas agroalimentarias, en el marco del módulo VII (Cooperativismo, Economía Social, Economía Circular y Economía Verde) de este máster de Agroecología, Soberanía Alimentaria, Ecología Urbana y Cooperación al Desarrollo Rural auspiciado por la Fundación FIAES y que se imparte en la Universidad de La Laguna.

**MÁSTER EN  
AGROECOLOGÍA, SOBERANÍA  
ALIMENTARIA, ECOLOGÍA URBANA  
Y COOPERACIÓN AL  
DESARROLLO RURAL**  
**60 ECTS. SEMIPRESENCIAL**



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias participará en el Máster en Agroecología de la Universidad de La Laguna**

M<sup>a</sup> Pilar Alguacil Marí, directora de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias y catedrática de Derecho Financiero en la Universitat de València, participará en la 2<sup>a</sup> edición del Máster en Agroecología, Soberanía alimentaria, Ecología urbana y Cooperación al desarrollo rural de la Universidad de La Laguna.

La directora impartirá una sesión sobre la tributación de las cooperativas agroalimentarias. Esta es la segunda vez que la profesora Alguacil participa en este máster. En la pasada edición del master también impartió una sesión sobre el régimen fiscal de las cooperativas agroalimentarias.



❖ **La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias celebrará una Jornada en la Universitat Jaume I de Castellón**

La Cátedra celebrará el 19 de Octubre de 2020 una jornada online en la Universidad Jaume I sobre “Las Cooperativas Agroalimentarias en España: qué son, y qué perspectivas de empleo ofrecen”. El encargado de la sesión será Tomás Rojas Pacheco, Director del área de financiero, fiscal y gestión interna de la Federación de Cooperativas Agro-alimentarias de España.



**Jornada Cooperativas Agroalimentarias**

12:00h → Inauguración de la Jornada  
María Jesús Muñoz, Catedrática de Economía financiera y contabilidad de la UJI

12:15h → Presentación “La Cátedra Cooperativas Agroalimentarias”  
Pilar Alguacil, Catedrática de Derecho Financiero de la UV y Directora de la Cátedra

12:30h → Las Cooperativas Agroalimentarias en España: qué son, y qué perspectivas de empleo ofrecen  
Tomás Rojas Pacheco, Director del área de Financiero, Fiscal y Gestión Interna de Cooperativas Agro-alimentarias de España

13:30h → Debate con los asistentes

Fecha y hora: 19 de Octubre de 12.00h a 14.00h

Lugar: Online a través Meets

## Actividades en relación con la subvención de la Consellería de Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana.

La Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias disfruta de una subvención de la Conselleria d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball - Direcció general d'Economia, Emprenedoria i Cooperativisme para la realización de actividades en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

### **1. Elaboración de una Guía de constitución de una IGC en una sección de una cooperativa Agroalimentaria.**

El día 27 de enero se va a reunir el equipo de trabajo de esta Guía, en la sede de la Cátedra, en la Universidad de Valencia, para elaborar el diseño de la misma. Dicho equipo se compone de:

Pilar Alguacil Marí - UV, Derecho Financiero

Vicente Moliner - Intercoop, Letrado Coop AgroCV

Sagrario Navarro - UCLM, Derecho Mercantil

Se contará con el apoyo de Miriam Mestre, de Cooperatives AgroalimentariesCV.

Asimismo, asistirán a la reunión las Cooperativa de Pego, Viver, y Benaguasil, que están inmersas en proyectos de Iniciativas de gestión en común.

### **2. Celebración de una Jornada para la difusión de los contenidos de la Guía.**

**En el mes de junio, con formato taller. Patrocinada por Caixa Popular**

### **3. Colaboración con Cooperatives Agro-alimentaries CV en la Jornada sobre “Aspectos jurídicos, fiscales y contables de cooperativas” (en colaboración con el Diploma de gestión tributaria y contable para cooperativas), con el título “Procesos de integración de cooperativas: Acuerdos intercooperativos.”, a celebrar en el mes de Octubre.**

### **4. Seminarios con alumnos de Universidades Valencianas para la difusión del modelo del cooperativismo agroalimentario (UV/UJI).**

Están programadas 3 actividades :

UV - Máster de Economía social - 21 de enero, 15.30

UV - Máster en Derecho de la Empresa - 2 de abril, 16.00 (no se pudo celebrar debido al estado de alarma)

UJI - Departamento de Finanzas y Contabilidad - 6 de febrero, 11.30

##### **5. Prácticas en la Cátedra a estudiantes de Universidades valencianas.**

Se han incorporado ya los dos estudiantes en prácticas en la Cátedra:

- María Teresa Puchol Tur, graduada en Economía, y estudiante del Diploma de Gestión tributaria y contable para cooperativas, título propio de la Universidad de Valencia, que está realizando su TFM sobre “Imposición indirecta en cooperativas agroalimentarias”, en el marco del Master oficial de Derecho de la Empresa, de la Universidad de Valencia.



- Martín Andújar Vázquez, graduado en Economía, y estudiante del Master Oficial en Economía social de la Universidad de Valencia, que está realizando su TFM en tributación de cooperativas agroalimentarias.



- 6. Asistencia a reuniones científicas nacionales e internacionales.** Se pretendía asistir a una conferencia en Seúl pero debido al COVID-19 no se va a realizar.
- 7. Organización del taller “Taxation of coo-operatives” en el congreso del comité europeo de investigación de la Alianza Cooperativa internacional ICA CCR European Research Conference, Athens, Greece, 8-10 July 2020, “Rethinking cooperatives: From local to global and from the past to the future”.** Este taller no se va a celebrar debido al COVID-19.